

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XII }

La Paz, viernes 30 de septiembre de 1910

{ N.º 3,008

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, SEPTIEMBRE 30 DE 1910

LA PRENSA

En la relación que sobre la prensa periódica de la América del Sud hizo, ante el segundo congreso internacional reunido en Bruselas don Antonio Pietri-Daudet, ciudadano venezolano, largos años residente en Bélgica, hemos leído, con envidia, magníficas, alentadoras y honoríficas referencias a la prensa de todas las naciones de América, menos a la nuestra, olvidada, ó, peor aun, desconocida en Europa, especialmente en Bélgica, a pesar de las relaciones que allí mantenemos y de los esfuerzos que hace para hacernos conocer de aquella simpática nación, nuestro consil general don Joaquín de Lemoine, uno de los más asiduos y laboriosos servidores de la República.

No traduciremos el largo escrito del señor Daudet, pero haremos constar, sí, que no hay en él una sola palabra respecto de Bolivia, para que el dolor, que produce en el alma la indiferencia, quizá el desdén con que nos miran los periodistas de otros países, nos llame, por saludable reacción, a elevar nuestra prensa, empujándola por la pasión política, enlodada por los odios personales que brotan diariamente en forma vil de injurias recíprocas, elevárla, decimos a las alturas del pensamiento, de la razón y de la meditada controversia de las cuestiones que interesan a la colectividad, conduciéndola serena y cultamente, sin arrastrarla por el fango, a cuyos olores nos hemos casi acostumbrado por defectos de educación y por debilitamiento, digámoslo de una vez, de nuestra dignidad y decoro personales.

¿Acaso no llegan nuestros diarios a Europa? Llegan, sí; pero van al canasto; porque nada hay en ellos que interese a los estudiosos que buscan datos para el conocimiento de nuestro pueblo, de sus riquezas, de sus industrias embrionarias, pero de gran porvenir por sus leyes protectoras del extranjero que inmigran en pequeña escala, y encuentra en Bolivia, las mismas ó mayores facilidades que en los más cultos países del orbe.

Tampoco se conoce lo que producimos.

En Europa nuestra goma salida de nuestros bosques pero embarcada en los puertos brasileños, pasa por Brasil; la embarcada en Mollendo, es peruana; nuestros productos del sur, son argentinos. Muy poco de lo mucho que exportamos, pasa a los ojos del consumidor europeo ó yanqui, por boliviano. Sería patriótico concurrir por medio de la prensa a desvanecer este error, y para ello mismo, necesario es que todas las oficinas donde se lleva ó debe llevarse el movimiento estadístico del país, remitan a todos los diarios, datos seguros de las exportaciones relativamente considerables que hacemos, haciendo constar su procedencia y el puerto extranjero en que han de embarcarse para Europa ó Estados Unidos.

Sería quizá oportuno que el Ministerio de Industria circulara a los Prefectos una orden, para que éstos a su vez, se dirigiesen a los industriales de su respectiva localidad, a fin de obligarles a marcar sus productos con el nombre de la empresa, su naturaleza, ubicación, etc., etc., para que se sepa seguramente que el producto exportado es de Bolivia.

La prensa diaria con una sección industrial bien servida,

por las empresas y las oficinas públicas, sería mejor recibida en el exterior, consultada, produciendo, por tanto, resultados plausibles.

Deberíamos también pensar en cuidar un poco la forma. Sabemos, por propia experiencia, que no es posible exigir lo impecable, la perfección del estilo, en la diaria y apresurada improvisación; pero se puede pedir mayor esmero en la composición de los artículos, especialmente de aquellos en cuya lectura se ha de ocupar la gente que desea conocer y busca para ello documentos de investigación, respecto de nosotros.

Al referirse a los diarios de nuestras hermanas las Repúblicas del Sur de América, dice el señor Daudet:

"Son en general muy hermosos. Son redactados con mucho talento. Demasiado talento tal vez, me da que alguien que habría querido ver en ellos más conocimientos prácticos que ideologías filosóficas y poesías".

Esta última observación es atinadísima. Filosofamos mal y demasiado. Tenemos la puerilidad de creer que hacer una ley de fantasía es realizar un progreso, siendo que para una ley de avance en la vida institucional del país sea verdadero progreso, es indispensable que se encarene en la costumbre, que sea su expresión.

Nuestros colegas de todos los diarios, de todos, se ocupan menos de vulgarizarlo útil y lo práctico, que de idealidades y fantasías; confunden la manera de tratar un asunto en el diario, con la manera de tratarlo en el folleto ó en el libro. Ahora, no más, hemos asistido a una discusión sobre educación y enseñanza pública; hemos visto a los combatientes armados de todas armas, luciendo sus arreos, corazas y escudos, hacer lujo de donaires literarios y deuriditices, esparcidos unos y otros en hinchados artículos que solamente han leído ellos, porque confundieron el rol de la hoja volante, con el del folio ó el del libro. Condensar, concentrar, hacer síntesis, y hacerla en lenguaje sencillo, he ahí la misión de la prensa. Debemos servir en la mesa diaria, extracto Liebig, antes que indigesto puchero. Y no hay tiempo para más. Hay que alimentar al pueblo con píldoras de buen sentido. Procurarlo por lo menos. Los que escriben largo y tendido, no son diaristas. Corto y bien: esa es la perfección.

Recordamos un hecho histórico al respecto y vamos a citarlo con nombres, porque no perjudica a nadie y sirve de lección.

Don Luis Frías, notable é ilustradísimo escritor a quien todos conocimos, fué arrojado por desgracias que no hay para qué recordar, a orillas del Plata. Buscaba ocupación. Nuestro distinguido compatriota doctor J. M. Escalier, quiso, como dicen los gauchos *cuartear* al paisano y lo presentó, con eficaces recomendaciones a "La Prensa" de Buenos Aires, para que lo ocupasen y le señalasen una retribución digna de su docta y diestra pluma. El Director lo aceptó, y para dar comienzo a las tareas que se le encomendaban, le señaló un tema de actualidad. Don Luis salió de la oficina, fuese a su alojamiento y regresó..... a los dos ó tres días, llevando consigo un libro erudito sobre la materia. Se había quemado las pestañas en la confección del manuscrito, mientras tanto el asunto había envejecido; llevaba un *flambre*, que, como tal, fué al canasto. No era periodista.

Pero se nos dirá: hay que ensañar con el ejemplo.

Verdad; y para hacerlo, si nos es dable, pedimos, en lo relativo a las informaciones de interés nacional, la ayuda de

las oficinas públicas, que deberían tener un empleado especial, encargado de enviar a los diarios los datos que crea útiles; de las empresas particulares, mineras ó de otra clase; la del país todo que debe procurar hacer el diario a su imagen y semejanza; es decir, reflejando su riqueza, su poder, las ventajas que ofrece al extranjero, y manifestando también sus necesidades y sus deseos.

Un solo hombre no puede tanto; muy pocos, como son los que forman nuestras mesas de redacción, no alcanzan ni a satisfacer la curiosidad callejera, menos para recoger, con buen criterio, todo aquel material: hay que enviarlo, hay que colaborar en los diarios en esa forma, por patriotismo. Sobre todo el Gobierno debe imponer a sus empleados que sean cooperadores de todos los diarios, sin exclusiones ni preferencias, porque todos concurren y concurrirán a la obra común de propaganda.

"El Comercio de Bolivia", que está al lado del Gobierno para sostener sus iniciativas y hacerlas conocer del país, no ha podido obtener esa cooperación de los empleados, con muy pocas excepciones, por ello hoy solicita públicamente el apoyo que ha menester para llenar menos mal su misión patriótica.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para "El Comercio de Bolivia" por la vía Galveston

DE SANTIAGO

EN EL CLUB DE LA UNIÓN.—BANQUETE A LA EMBAJADA BOLIVIANA.—DISCURSO DE OFRECIMIENTO.—OTROS DISCURSOS.—EN LA RESIDENCIA PARTICULAR DE FIGUEROA.—CON RUMBO A BOLIVIA.

(De nuestro corresponsal especial)

Septiembre, 29.—Los principales elementos sociales de esta capital, obsequiaron anoche con un suntuoso banquete a los personajes que forman la embajada boliviana. Este banquete se realizó en los comedores del Club Unión. Encabezaba la manifestación el presidente electo para la magistratura suprema, por la convención electoral últimamente reunida, señor Barros Luco. El banquete fué ofrecido por el presidente del Club, señor Izquierdo, el mismo que fué contestado por el presidente de la Embajada, Excmo. señor Macario Pinilla. Ambos oradores fueron aplaudidos con todo entusiasmo. También hicieron uso de la palabra los señores Mathieu y Edwards. Estos discursos los contestó el senador boliviano, señor Moisés Ascaranz. Todos ellos arrancaron entusiasmos y prolongados aplausos.

La orquesta que asistió a este banquete, ejecutó con toda maestría el himno nacional boliviano.

El delegado ecuatoriano, general Cordero, improvisó una magnífica y patriótica estrofa en honor de Bolivia.

Brindaron a continuación los señores Carlos Avalos y el diputado boliviano señor Benigno Guzmán. Ambos fueron aclamados con gran entusiasmo.

Hoy almorzó el personal de la Embajada boliviana, en la residencia particular del señor vice presidente de la República, Excmo. señor Figueroa Larraín.

El día de mañana emprenderá viaje a Valparaíso, para continuar a Bolivia. **PERU.**—LA MUERTE DEL AVIADOR CHÁVEZ.—SE LE ERIGIRÁ UN MONUMENTO.—JUNTA ELECTORAL NACIONAL.—EL PRESIDENTE ELECTO DE PANAMÁ.

Lima, 29.—Ha causado dolorosa impresión en esta capital el fallecimiento del aviador Chávez, que practicó importantes ascensiones en aeroplanos por él contruidos.

—Los miembros del Club Nacional y la confederación de artesanos, han lanzado la iniciativa de erigir un monumento en la capital, al intrépido aviador Chávez. El gobierno ordenará la colocación de una placa conmemorativa en el lugar donde cayó el aviador Chávez.

—Se ha elegido al personal que debe formar la junta electoral.

—Encuétrase en esta capital, el presidente electo de la República de Panamá señor Arosemena.

ARGENTINA.—CONTRA EL CÓLERA.—MANIFESTACIONES DE DESAGRAVIO.—EXPULSIÓN DEL CONSUL CHILENO.

Rio de Janeiro, 28.—Las autoridades han adoptado algunas medidas para evitar la presentación del cólera, por efecto de la emigración de italianos.

—Realízase en Mendoza una gran manifestación popular, en desagravio a la estatua de San Martín, que fué insultada por el consul chileno Subercaseaux, a quien, todo el pueblo, lo ha expulsado de una manera ignominiosa.

ESTADOS UNIDOS.—HUELGA OBRERA.—CROQUE SANGRIENTO.—NUEVO CANDIDATO PRESIDENCIAL.—UN CRIMEN HORRIBLE.

Washington, 29.—Avisan de Pensilvania, que los obreros de las fábricas de Betheri, se han declarado en huelga, por no haber sido atendidos en su solicitud de aumento de salarios. La policía, que trató de obligarlos al cumplimiento de sus deberes, sostuvo un choque sangriento con los huelguistas resultando varios muertos y heridos.

—El partido republicano lo proclamó candidato a la presidencia de la república, a Mr. Sherman.

—Sindicase al doctor Mure como a autor del horrible crimen de desnaturalizamiento perpetrado en la persona de su sirvienta Eva Swan. Las autoridades apresaron al indicado facultativo.

URUGUAY.—TEMORES DE REVOLUCIÓN.

Montevideo, 29.—El gobierno no se halla muy preocupado con los anuncios de estar próximo a estallar un movimiento revolucionario.

ESPAÑA.—LAS CONGREGACIONES RELIGIOSAS.—LIMITACIÓN SU NÚMERO.—LOS CLERICALES EN MOVIMIENTO.

Madrid, 29.—En la próxima semana se expedirá el decreto que limita el número de congregaciones religiosas que deben existir en el país. Con este motivo, se advierte gran movimiento en todos los círculos clericales.

HOLANDA.—LITIGIO INTERNACIONAL.

La Haya, 29.—En los primeros días de octubre próximo, se reunirá la comisión de arbitraje que debe fallar en el litigio que sustentan los E. E. U. U. de Norte América y la República de Venezuela.

ALEMANIA.—LOS HUELGUISTAS Y LA POLICÍA.—MUERTOS Y HERIDOS.

Berlin, 29.—Los obreros huelguistas de Hamburgo, chocaron con las tropas de policía que quisieron someterlos al trabajo. Como consecuencia de este encuentro, existen varios muertos y heridos.

FRANCIA.—GUERRA ENTRE TURCOS Y GRIEGOS.

Paris, 29.—Considerase inminente un conflicto armado entre Grecia y Turquía.

CHILE.—DESESPERADA A LA ESCUELA MILITAR ARGENTINA.—EL MINISTERIO DEL INTERIOR.—OPINIONES CONTRADICTORIAS.—VIAJE DE LA EMBAJADA BOLIVIANA.—DESTITUCIÓN DE UN CONSUL.

Santiago, 29.—La escuela mi-

litar argentina, fué acompañada hasta la estación, por dos cuerpos de línea, con motivo del viaje de regreso que emprendían los militares argentinos.

—Los partidos políticos se hallan preocupados con la designación del personaje que debe ocupar la Cartera del Interior. Los candidatos que reúnen mayores probabilidades para ocupar aquel Ministerio, son los señores Edwards y Rodríguez Besa. Al frente de este empeño de los grupos políticos, algunos órganos de prensa hacen notar que tal nombramiento importaría el retiro del actual vicepresidente señor Figueroa Larraín, una vez que la Constitución Política del Estado, prescribe que el Ministro del Interior asumirá el mando supremo, cuando falte el Presidente de la República.

—Esta tarde saldrá de esta capital con destino a Valparaíso, para proseguir viaje de regreso a Bolivia, la Embajada que envió esta Nación para los festejos conmemorativos del centenario de la independencia nacional.

—El gobierno destituyó al consul argentino residente en Mendoza, por haber insultado a la estatua de San Martín.

ITALIA.—FALLECIMIENTO DEL AVIADOR CHÁVEZ.—SUS ÚLTIMOS INSTANTES DE VIDA.—EL CÓLERA EN NÁPOLES.

Roma, 29.—El notable aviador peruano Chávez, falleció en Domodossola, después de atravesar en un aeroplano la Cordillera de los Alpes. Su agonia fué dolorosa y se hallaba rodeado de varios amigos suyos y compatriotas. Dos de sus hermanos se encontraban junto a su lecho.

—Comunican de Nápoles que el vecindario de esa capital se halla grandemente alarmado con la aparición del cólera. Adoptanse medidas preventivas para evitar su propagación.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE SEPTIEMBRE

Instalada la sesión y después de la lectura de la correspondencia, se ingresó a la discusión del informe de la Comisión de Poderes en las elecciones de Pacajes.

El señor Iturralde siguió impugnando dicho informe con la lectura de documentos y analizando la fisonomía particular que había caracterizado a las elecciones de aquel distrito. Fundado en los mismos documentos, formuló la moción de que se remitan los obrados al Ministerio Público a fin de que se enjuicie a los que hubieran hecho suplantaciones.

El señor Carrasco defendió el informe de la comisión, examinando los detalles del asunto, anotando vicios, concluyendo si realmente había fraude, era correcto que se anulasen las elecciones. Entrando a consideraciones generales insistió en pedir, por el prestigio de la Cámara, que se desechase la diatriba y que se expusieran razonamientos a fin de que las discusiones se desarrollaran tranquilamente.

El señor Iturralde, al replicarle, expresó que recién el señor Carrasco recomendaba la cultura, que cuando era redactor de "El Comercio" de Cochabamba, era demasiado virulento.

El señor Carrasco, dijo que no había sido solo él el redactor de ese periódico, sino distinguidos hombres públicos de Cochabamba y que precisamente él era el menos violento y que en las discusiones en la Cámara, jamás había insultado a nadie.

En la actualidad se está efectuando un gran progreso en el desarrollo de los ferrocarriles en Bolivia, debiendo agregarse que el Congreso ha resuelto gastar \$ 2.500.000 en los medios de comunicación que tanto se necesitan en el país. Debe tenerse en cuenta que aunque a Bolivia se le ha privado de su costa en el Pacífico, está en íntimo contacto con cinco de las Repúblicas más adelantadas. El señor IGNACIO CALDERÓN, Ministro de Bolivia en Washington, en un discurso pronunciado en esta última capital, dijo que en su país existe el proyecto de construir 1.388 kilómetros de ferrocarril adicionales. Se necesita la prolongación de la línea ferroviaria principal que se está construyendo para establecer la debida conexión entre el sistema ferroviario argentino, y para que constituya una parte de la vía sin interrupción desde Lima, Perú, hasta Buenos Aires, República Argentina.

Hablaron también en defensa del informe los H. H. Saavedra y Antezana. En contra los H. H. Ramírez J. M. y Rocha.

Clausurado el debate se aprobó el informe por 34 votos contra 16.

Se aprobó también la moción del señor Iturralde.

Se suspendió la sesión a las 5 y 30 p. m.

BOLIVIA

FERROCARRILES Y VÍAS FLUVIALES INTERIORES

En la actualidad se está efectuando un gran progreso en el desarrollo de los ferrocarriles en Bolivia, debiendo agregarse que el Congreso ha resuelto gastar \$ 2.500.000 en los medios de comunicación que tanto se necesitan en el país. Debe tenerse en cuenta que aunque a Bolivia se le ha privado de su costa en el Pacífico, está en íntimo contacto con cinco de las Repúblicas más adelantadas. El señor IGNACIO CALDERÓN, Ministro de Bolivia en Washington, en un discurso pronunciado en esta última capital, dijo que en su país existe el proyecto de construir 1.388 kilómetros de ferrocarril adicionales. Se necesita la prolongación de la línea ferroviaria principal que se está construyendo para establecer la debida conexión entre el sistema ferroviario argentino, y para que constituya una parte de la vía sin interrupción desde Lima, Perú, hasta Buenos Aires, República Argentina.

Actualmente en la República de Bolivia hay 804 kilómetros de líneas férreas principales en operación, pudiendo viajar desde el Lago Titicaca por Oruro hasta la frontera sud-este, y desde allí una distancia de 443 kilómetros por el territorio chileno hasta Antofagasta, situado en la costa chilena. Todos estos sistemas se conocen generalmente por Ferrocarril de Antofagasta y Bolivia que, partiendo de Antofagasta, se extiende por algunos de los paisajes andinos más bellos de la América Meridional. La expresada línea, cuya trocha ó entrevíta sólo es de 0.75 metro llega hasta una altura de 3.962 metros sobre el nivel del mar, y en una de sus líneas ramales su altura llega a 4.849 metros. El susodicho ferrocarril se extiende por Oruro hasta una distancia de 923 kilómetros, pudiendo continuarse el viaje por el Ferrocarril de Bolivia hasta La Paz ó sea una distancia total de 1.174 kilómetros.

Hay comunicación entre Mollendo, Perú, en el Pacífico, y La Paz, por medio de un ferrocarril que va de Mollendo a Puno, en el Perú, por el Lago Titicaca, y desde allí en vapor de río hasta Guaqui, Bolivia, y de este último punto por ferrocarril hasta La Paz.

Ahora se está construyendo la línea que se extiende desde Arica, Chile, hasta La Paz, que tiene una longitud de 400 kilómetros, y dícese que se halla en el siguiente estado: Una compañía de contratistas ingleses ha emprendido la obra, y cerca de Arica hay trabajando en la misma como 2.000 hombres, casi todos chilenos. Los rieles se han colocado ya hasta una distancia de 73 ks. se ha terminado la superconstrucción hasta el kilómetro 110, y los carriles y durmientes se hallan en el terreno. El trayecto del kilómetro 73 al 110 es del sistema de rueda dentada. También se construirán 6 túneles, los cuales ya se han comenzado. En la sección chilena habrá 3 grandes puentes que se han perdido a Europa y que ya están en camino con rumbo a Bolivia. Se espera que toda la línea quede terminada dentro de dos años.

Cerca del punto donde comienza el sistema de rueda dentada, la altura asciende a 1,500 metros y el clima es muy saludable. En el kilómetro 110 hay una altura de 3,600 metros, y el punto más alto de la línea queda a 4,300 metros sobre el nivel del mar. La mayor inclinación es el sistema de rueda dentada de 6 por cada 100, y en el resto de la línea la inclinación es de 3 por cada 100. Se intenta hacer todo el viaje, es decir, subiendo, desde Arica hasta La Paz, en 14 horas, en tanto que bajando de La Paz a Arica, podrá hacerse en 12 horas. Los cambios de temperatura que se experimentan en toda la vía son notables. Por ejemplo, la temperatura en Arica es de 30 grados centígrados pero en el punto más alto de la línea en el invierno el termómetro indica hasta 20 grados centígrados bajo cero. Por consiguiente, se han hecho los preparativos debidos para calentar los carros. Además, se llevará oxígeno comprimido en los coches, a fin de resguardar a los pasajeros de las enfermedades que suelen contraerse en las montañas.

Se están construyendo líneas ramales desde Oruro hasta Cochabamba, de Uyuni a Tupiza, y desde Mollendo hasta Potosí, y también se han trazado otras líneas de Potosí a Tupiza, de Yacuíba a Santa Cruz, de La Paz a Pungo Pando y de La Paz a Puerto. Ya se han principiado los trabajos preliminares en el ferrocarril que se extiende del Brasil a la región del Beni, en la parte septentrional de la República. Tal como se ha propuesto, la expresada vía férrea tendrá como 495 kilómetros de longitud, y penetrará en una zona que contiene mucha goma elástica, maderas de ebanistería y otros recursos naturales.

Los ferrocarriles bolivianos también procuran obtener una salida hasta el puerto de Mollendo, en el Perú, alrededor del Lago Titicaca, haciendo así que esta ruta resulte una línea ferroviaria completa hasta la costa peruana. El ferrocarril que va de Oruro a Cochabamba abrirá para el comercio los fértiles valles de la parte más densamente poblada de Bolivia, en tanto que la línea que se extiende de La Paz a Pungo Pando contribuirá poderosamente al desarrollo de los territorios del Beni. Una vez que se termine la línea, que va hasta Potosí, proporcionará los medios de transporte que tanto se necesitan para explotar en debida forma los grandes recursos minerales de este importante distrito.

El Presidente Villazón, en su discurso inaugural del 12 de agosto de 1909, dijo que los tratados existentes celebrados con los Gobiernos del Brasil y Chile, relativos a las rutas de Madeira y Mamoré y de Arica a La Paz, respectivamente, se cumplirán estrictamente y los trabajos relacionados con la línea ferroviaria de Puerto Suárez a La Paz se activarán mucho.

Actualmente los diferentes centros industriales del país se comunican recíprocamente mediante caminos reales, cuya longitud asciende a 3,218 kilómetros. Se están construyendo nuevos caminos carreteros, haciendo reparaciones en los viejos y proporcionándose el transporte fluvial por todos los medios posibles.

Hay una línea de vapores regulares en el Lago Titicaca, situado a una altura de 3,928 metros, y cuya área es de 6,437 kilómetros, resultando así no sólo el más alto, sino también uno de los lagos más grandes del continente americano. El lago Aullagas se conecta con el de Titicaca por medio del río Desaguadero. Los principales puertos habilitados del lago Titicaca son Escamela, Ancoraimas, Huata, Puerto Pérez, Carabuco y Guaquí Huacui.

Bolivia tiene una red de ríos que proporcionan excelentes medios de transporte y de comunicación, siendo así que su extensión navegable asciende como 19,296 kilómetros. Por ejemplo, el río Paraguay puede navegarse en una extensión como de 1,770 kilómetros en vapores cuyo calado varía desde 2.43 hasta 3.04 metros; el Iténez es navegable en una extensión de 1,610 kilómetros, y el Beni en una extensión de

1,610 kilómetros, pero sólo en vapores que tengan 1.82 metros, en tanto que los ríos Pilcomayo, Mamoré, Madre de Dios, Itonama, Sara, Orton, Baures, Inambari, Paraguri, Pirai, Chapare, Abuná, Yacuma y Desaguadero, pueden navegarse todos en buques de poco calado en distancias que varían desde 321 hasta 1,610 kilómetros.

AVISOS NUEVOS

INVITACION RELIGIOSA. La señorita Rosa Quiroga Ibarquien, hermana de la extinta Carmen Quiroga Ibarquien, suplica a sus parientes y amistades se dignen asistir a las misas gregorianas que en sufragio del alma de la extinta se celebrarán en el templo de la Compañía, desde el día sábado a las 7 y $\frac{1}{2}$ a. m.

Anticipadamente expresa su profundo agradecimiento. La Paz, septiembre 29 de 1910 3 v. 3008

REMATE JUDICIAL. El doctor Benjamín Hennings Juez 5º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 16 del mes en curso, ha señalado el día 8 de octubre próximo las 2 p. m., para el remate de la casa quinta «Villa Nápoles» situada en la Nueva Paz, bajo la base de su tasación pericial de trece mil ochocientos ochenta y nueve bolivianos (Bs. 13,889) por ejecución que sigue contra la testamentaria de la que fué Cestra R. v. de Asturias Tomas Escobar, cobrando cantidad de pesos.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito secretario. La Paz, septiembre 21 de 1910 Angel C. Montes. 6 v. 3007

EN ALQUILER. Una tienda en la calle Sucre N° 105 por precio módico. 8 v. 3007

PENSION ESMERADA. Se da solo a personas serias. Calle Sucre N° 25, bajos; patio principal a la derecha (Fábrica de Tejidos) 3 v. 3007

AL PUBLICO. Teniendo por conveniente, he resuelto llevar el único apellido de mi madre, y en lo sucesivo firmaré solamente. Plácido Jironda. labay a, Septiembre 14 de 1910

PRENDA PRETORIA. Se ofrece la casa N° 311, calle del Mercado. Verse con el propietario, calle Figueroa N° 30. 3 v. 3006

DEPOSITOS Y DEPARTAMENTOS. A pocos metros de la Estación del Ferrocarril con las comodidades apetecibles. Sucre 99, Correo 235. 10 v. 3006

SOCIEDAD DE Beneficencia de Señoras. La Junta General ordinaria de esta asociación, que por enfermedad de su director, don J. César Tapia, se aplazó el día 31 del pasado, tendrá lugar el próximo viernes 30 del corriente. Debiendo en ella tenderse la cuenta del año transcurrido y constituirse el nuevo directorio, se ruega a todas las señoras que se interesen por la buena marcha de esta institución, se sirvan concurrir a ella, prestando así su apoyo moral. La Secretaría. 2 v. 3006

INSTITUTO NACIONAL DE Veterinaria. Parque Zootécnico de Calacoto.—Estación de monta. 1º.—Desde la fecha queda abierta la estación de monta vacuna en la finca de Calacoto. 2º.—Están exhibidos al servicio un toro Durhan y un toro holandés, a elección de los interesados. 3º.—Cada toro no debe prestarse de un servicio cada día ni más de quince servicios mensuales. 4º.—Los servicios son gratuitos y se efectúan por turno de inscripción. 5º.—Este turno debe naturalmente estar relacionado con los celos; las primeras servidas serán las vacas que primeras entren en celos. Habiendo varias contemporáneamente en este estado, se procederá de conformidad con el turno de inscripción. 8º.—No se admitirán al servi-

cio las vacas que no hayan sido previamente examinadas en el Instituto Nacional de Veterinaria.

7º.—El examen de las vacas se efectuará en el mencionado Instituto en cada día hábil, de 8 a 10 a. m. (horario que responde a la necesidad de la tuberulización) donde se otorgará el certificado correspondiente a las reconocidas idóneas. No es necesario que los interesados esperen que las vacas estén en celos, para exhibirlas al mencionado examen; más bien tienen interés en hacerlo de antemano, para tener la preferencia en el turno. 8º.—Para cada vaca examinada se cobrarán Bs. 0.50 correspondientes a los gastos de tuberulización. 9º.—El encargado de la estación de monta no admitirá en ningún caso al servicio, las vacas que no estén acompañadas por el mencionado certificado, cuyo número progresivo, corresponderá al turno de inscripción y de servicio y será imprimido a fuego en una asta ó en una pesuña. 10º.—No se admitirán las vacas viejas, denutridas, enfermas y aquellas que por su conformación defectuosa ó por cualquier otro motivo, se considere por los técnicos oficiales, que no puedan dar buenos productos. 11º.—El encargado de la estación de monta tendrá al corriente un registro de las vacas servidas con todas aquellas observaciones que pueden ser útiles, para proceder, si lo considerará conveniente a la regular instalación del Heerd-Book y a otorgar a su tiempo a los interesados los correspondientes Pedigree. 12º.—Si los propietarios de las vacas, en espera del momento oportuno para el servicio, quieren dejarlas en el establecimiento de Calacoto, pagará una cuota diaria, correspondiente no más al importe de la alimentación de las mismas, para convenirse en cada caso con el encargado.

OFICINA DE IDIOMAS Y Traducciones.—Calle Inga 66, Casilla 163. Se enseña: Francés, Inglés, Alemán y Contabilidad. Traducciones y correspondencia Mercantil. Se preparan jóvenes para exámenes y el comercio. Clases generales, privadas y a domicilio. Lecciones especiales para niños. (Inglés, Caligrafía, Aritmética, etc.) Pídanse datos. 1 m. 8. 28.

PIDEN ORDENES.—Magdalena V. v. de Elfo é hijas, al despedirse de sus relaciones, les suplican indulgencia por no haber podido hacerlo personalmente y piden órdenes a Puno, donde tendrán el agrado de cumplirlas. La Paz, septiembre 23 de 1910 4 v. 3005

SE OFRECEN.—Dinero sobre buena hipoteca. Referencias en esta imprenta. 4 v. 3005

Gran novedad. Cemento romano. Llegó el cemento marca "Staccourt" que en corto tiempo ha adquirido fama universal, siendo preferido en la actualidad a cualquier otro a causa de sus cualidades extraordinarias que representan un 50% de economía. Considerable venta. Todos lo prefieren. En venta Ahuacón Comercio 15 y 17. Guibert y Cia. 8 v. 2999

SORATA. Remate de un terreno en la región de San Sebastián al lado E. del panteón de esta ciudad. La H. Junta Reconstructora del templo Matriz, autorizada canónicamente por autoridad Ecca. de la Diócesis, por auto de 5 del presente mes, para la venta en remate público de un terreno en la región de San Sebastián, hacia el lado Este del panteón, ha señalado por decreto de 12 de los corrientes el día domingo 2 de octubre próximo, las 2 p. m., para el remate, bajo la base de su tasación pericial de 500 Bs. Los interesados ocurrán el día y hora señalados a la puerta de la casa Municipal. Sorata, septiembre 12 de 1910 El Secretario.—Estanislao Velasco. 14 v. 2997

CARPINTERIA Y EBANISTERIA de José Valda y Cº. En este nuevo taller se trabaja toda clase de muebles al estilo más moderno y con sujeción a catálogos; así mismo, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, garantizando la puntualidad y buen trabajo. Además, se hacen presupuestos para construcción de edificios. Calle Illimani Nos. 63 y 65. La Paz, septiembre 22 de 1910 1 m. 8. 23.

EN VENTA.—Se ofrece una casa con tres patios y varias habitaciones, en la calle Locería N° 31, por la mitad de su precio. Referencias en la misma casa. La Paz, septiembre 23 de 1910 8 v. 3003

AVISO DE CORREOS.—Sección del Servicio Urbano.—De orden del señor Administrador Principal de Correos, se pone en conocimiento del público, que desde la fecha queda abierto un libro especial de "Direcciones Urbanas", donde toda persona que desee inscribir su dirección, indicando el nombre de la calle y el número de su domicilio, podrá hacerlo, para de este modo dar facilidad a las personas que quieran dirigirse correspondencia. Además, se previene que todos los buzones de la ciudad, están habilitados para el servicio, de donde se recoge la correspondencia cada dos horas del día. La Paz, julio 27 de 1910 F. Sanjinés, Jefe del Servicio Urbano. P. JI. 28

Dr. Luna Orosco h. Cirujano Dentista. Calle E. Vall. No. 26

R. Soria Galvarro ABOGADO Oficina: la Redacción de "El Comercio de Bolivia." De 9 a 11 a. m. De 1 a 4 p. m.

Julio J. Eyzaguirre ABOGADO Calle Chirinos N° 96, (local que ocupaba la Cámara de Comercio.) Teléfono N° 30. Casilla de correo N° 17 1 m. 8. 3

SE ALQUILAN.—Habitaciones amuebladas para caballeros solos, con ventanas sobre la calle y con pensión, a las dos cuartos y media de la plaza principal. Calle Loayza N° 80. 4 v. 3005

MARMOLERIA.—En la Marmolería San José, donde no falta gran surtido de lápidas en venta, todas listas, se encarga de trabajar mausoleos pequeños, de fácil transporte, y toda clase de lápidas en mármol finísimo de Carrara. Puntualidad como siempre. Calle Graneros 50, 52 y 54, cerca a la capilla del Buen Pastor, casa propia. Abdón Laguna. 2 m. 8. 27

Rigoberto Iturri ABOGADO Estudio: Ayacucho N° 95, frente al Palacio de Justicia. Correo casilla N° 42. 1 m. 8. 11

EN ALQUILER.—Una casa pequeña, a tres cuartos de la plaza Murillo, de construcción moderna, muy cómoda y elegante y por precio módico, en la calle Yungas N° 66. Referencias calle Guapay N° 9, plaza San Pedro. 10 v. 3005

CEMENTERIO GENERAL El suscrito, Capellán del Cementerio, tiene su domicilio en su casa propia, calle Jimenez N° 19. Asiste al enterratorio de 8 a 11 a. m. y de 4 a 6 p. m. La Paz, septiembre 26 de 1910 Nicanor Silva. 12 v. 3005

Dr. C. BLANCO CIRUJIA GENERAL Vías urinarias, enfermedades del estómago. Consultas de 2 a 4.

TOMAS M. ELIO Y EZEQUIEL CALDERÓN SALINAS Abogados en sociedad. Bufo: Ayacucho 95. 1 m. 8. 31

AVISO OFICIAL.—Al Comercio. La Delegación Nacional en el Noroeste de la República, ha establecido el servicio mensual de lanchas entre Riberalta y Altamirani (Burienabaque) conduciendo carga y pasajeros entre los dos puntos, con la rebaja de un 25 % sobre las tarifas que rigen en empresas particulares, de consiguiente, las lanchas nacionales: "Beni" y "Madre de Dios" (próximamente a hacer diadas al agua). "Orton" y "Tahuamanu" hacen ese servicio desde el 24 de febrero del presente año. Riberalta, febrero 15 de 1910. El Intendente de la Delegación 3 m. JI. 12

ACLARACION.—Pongo en conocimiento del público que existiendo un individuo de mi mismo nombre y apellido de Enrique Martínez que fué acusado ante la Policía de Seguridad, para no confundirme con éste, firmaré—Enrique Martínez Serna, porque soy hijo de Fabián Martínez. 3 v. 3005

Doctor Sanjinés T. MEDICO—CIRUJANO Se trasladó a la calle Indaburo N° 35, Plazuela del Teatro. 1 a 3 p. m.

SE OFRECEN.—En cambio, una casa cómoda, con una finca de puma ó valle. Para tratar, en la calle Illimpu N° 44.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Compañía Internacional de Seguros del Perú.—Capital suscrito Ep. 200,000. Compañía de Seguros Rimac Capital suscrito Ep. 250,000. Reconocidas en Bolivia por autos supremos de 13 y 27 de septiembre de 1909. Banquero en Bolivia Banco de Bolivia y Londres Consultores: Señores: Heriberto Gutiérrez Francisco López Chavez, y Jorge Saenz. Aseguran Edificios Muebles Mercaderías Agente en La Paz: Arturo Gutiérrez L. Calle Socabaya N° 54. P. 15 E.

Collar de perlas En la tarde del sábado 24 del presente mes y en el trayecto de las calles Comercio, Socabaya, Mercado, Colón y Recoleta, la señora Josefina Zuazo de Muñoz ha perdido un collar contenido cerca de 200 perlas pequeñas, 78 más grandes, redondas y una de mayores dimensiones, con un broche de plata. Por tratarse de un recuerdo de familia, se ofrece una buena gratificación a la persona que lo entregue en su casa N° 81, calle Comercio. La Paz, septiembre 26 de 1910 6 v. 3005

AVISO JUDICIAL.—El Dr. Sixto Bustillos R., Juez Instructor 2º de esta Capital y su Cercado, etc. Por decreto último ha señalado el día 30 del presente mes, las 2 p. m., para el remate de la casa perteneciente a la señora Fructuosa Terceros situada en la garita de Potosí, bajo la base de cuatro mil trescientos treinta y ocho bolivianos (Bs. 4,338) según tasación pericial, por ejecución que le sigue la casa Miguel Casanovas y Cia. a dicha señora cobrándole cantidad de pesos. Las personas interesadas en dicho remate pueden ocurrir el día y hora dignados a la oficina del cursor. La Paz, septiembre 27 de 1910 Elodoro Larrea.

AVISO.—Propiedad realenga con riego, ubicada en la calle Madrid ó Chojinalarca de la región de San Pedro, se ofrece vender por metros cuadrados, facilitando al comprador para el pago; también vendiendo otras propiedades. Detalles y planos Illimpu 19. La Paz, septiembre 11 de 1910 1 m. 8. 11

EN VENTA Utiles completos para instalar un establecimiento de baños. OFRECEN—ABIGAIL SANJ

REMATE JUDICIAL.—El doctor Benjamín Hennings Juez 5º de Partido de la Capital, etc.

Por auto de 12 del mes en curso, ha señalado el día 30 del mismo las 2 p. m. para el remate de la casa en construcción N° situada en la calle San Miguel de esta ciudad, propia de Rudecindo Niño de Guzmán por la base de su tasación catastral de tres mil bolivianos, en mérito de la ejecución que les siguen Isaac Monje y señora, cobrando cantidad de dinero. Los interesados pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito secretario. La Paz, septiembre 17 de 1910 A. C. Montes. 10 v. 2999

LETRAS HIPOTECARIAS Del 8 y 10 % compra, la Sociedad Protectora de la Infancia. Mercado 78, altos.

Dr. José D. Tapia Médico-Cirujano Especialidad: enfermedades venéreas y sífilis, enfermedades de la piel. Consultas todos los días de 12 m. a 4 p. m. Illimani N° 12, al lado del correo. 3 m. 21 S.

Planchas fotográficas "Seed" Acabo de recibir y ofrezco al público en venta: cm. 9x12—13x18—18x24—24x30. Planchas Opalinas 18x18—18x24. Pulgadas 3x4—4x5. Papel Velox ctm. 18x24. Fotografía "CORDERO" Calle Ayacucho N° 68. Teléfono 60. 1 m. 8. 22

EL 1º de Septiembre abriremos una Oficina Técnica de Consejos, Cálculos y Construcciones. Representación de las casas más importantes de Alemania en maquinarias rurales e industriales. Cramer y Deneke 1 m

AVISO JUDICIAL.—El Dr. Sixto Bustillos Rada, Juez Instructor 2º de la Capital y su Cercado, etc. Por auto de 21 del que curso, ha señalado para el remate de la casa quinta, situada en el Valle de Miraflores, el día treinta del presente, las 3 p. m., bajo la base de veintimil doscientos cuarenta bolivianos (Bs. 21,240) rebajada que ha sido la primera décima de su tasación pericial, propia de la señora Dominga v. de Román y José Román. Las personas interesadas en dicho remate pueden ocurrir a la oficina del suscrito el día y hora designados. La Paz, septiembre 22 de 1910 Elodoro Larrea, Actuario.

NOTA.—Esta propiedad tiene cerca de 30,000 metros cuadrados de terrenos de cultivo, con abundante y permanente riego, una cómoda casa, perrerías, baño, horno, jardín y habitaciones nuevas para peones. Para pormenores dirigirse a la tienda de J. P. Rada y Cia, situada en la plazuela de San Francisco.

COLORES PALIDOS ANEMIA DEBILIDAD EXTERNA AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc. curados radicalmente por el **HIERRO BRAVANS** Toda farmacia y 120, r. Lati. París. — Folleto gratis **ANEMIA**

LA PUREZA

del entusiasmo se conserva eternamente con el uso de la

CREMA DEL HAREM

especialmente en combinación con

Los Polvos del Harem

Día Social

Huespedes ilustres.—El Embajador de la Gran Bretaña ante el Gobierno de los E. E. U. de Norte América, Mr. James Bryce y el encargado de negocios de Italia en Lima, Conde de Bolognesi, que se encuentran entre nosotros, van pasando la población y permanecerán en esta ciudad pocos días más. Mr. Bryce ha venido acompañado de su distinguida esposa.

Audiencia.—Fue recibido ayer a horas 4 p. m. en audiencia especial por S. E. el 2º Vicepresidente de la República Sr. Juan M. Saracho, el señor James Bryce, Embajador de la Gran Bretaña, ante los E. E. U. de Norte América. La audiencia se verificó en el Palacio de Gobierno.

S. E. el Dr. Villazón.—Ha retrasado su viaje de regreso, hasta el día de mañana, el Excmo. Sr. Presidente de la República, Dr. Eliodoro Villazón. El viaje de la próxima semana llegará a esta ciudad.

Nuestra Embajada en Chile.—En la tarde de ayer ha partido de Santiago de Chile el Dr. Macario Pinilla, y los demás miembros de la Embajada, que con tanto lucimiento representó a Bolivia en los festejos del centenario de Chile. A mediados de la semana entrante se hallarán de regreso en esta ciudad tan ilustres personas.

Cumpleaños.—Ayer festejó el aniversario de su natalicio, la señora Leonor Franco de Vázquez, habiendo sido muy cumplimentada por sus numerosas relaciones.

—El Sr. Jorge Ballivián, recordó también ayer tan fausto acontecimiento.

Vialeros.—Procedente de Europa, a donde fué en comisión militar se encuentra entre nosotros el Mayor Alfredo Richter, habiendo sido recibido en la estación por varios oficiales de nuestro ejército.

—De Arequipa, llegó la señora Rosa Carrasco Clavijo.

—Se ausentó de la ciudad la señora Mercedes Pozo de Cueti Vidaurte.

A Oruro se ausentó el señor Carlos Vargas.

—En viaje de inspección escolar a las provincias, se ausentó ayer, el señor Liborio Oropeza.

—Después de algunos días de permanencia en esta ciudad se ha dirigido a Viacha el teniente Luis Lanza.

—De Cochabamba, llegó el señor Federico Tonkin.

—Regresó de Oruro el Diputado Nacional señor Francisco Fajardo.

—De sus propiedades de Río Abajo, llegó el señor Francisco P. Valentín.

—Por pocos días ha venido a esta ciudad, el industrial minero don V. Moisés Blacut.

Alfredo Ascarrunz

Se ha trasladado a la calle del Recreo, N° 122 (antigua casa Lanza).

1 m. S. 30.

LA PAZ

ALMANAQUE

SEPTIEMBRE

Viernes 30.—San Gerónimo, y Sta. Sofía.

BOTICA DE TURNO

Para la segunda quincena la Botica Central calle Comercio.

“Revista de Instrucción de Batallón.”—Hemos recibido una escuela de invitación para la revista de instrucción de Batallón, que practicará desde hoy el Batallón Campero 5º de línea, según la siguiente repartición:

Día viernes 30, a horas 8 y 30 a. m. “Orden Cerrado” en el plano que queda al E. de la Estación del alto.

A horas 9 y 30 a. m. “Tiro de Combate” sobre blancos móviles, en el Alto de Lima.

A horas 2 p. m. “Orden Dis-

perso” y Servicio de Campaña en los terrenos próximos a la Estación del alto.

Día sábado 1º de octubre, a horas 8 a. m. Examen teórico de la nomenclatura del fusil, en el local del cuartel, a horas 1 p. m. Teoría del tiro en el id.

(Todos los números se desahollarán conforme a programas especiales.)

Baños.—La estación de baños se inicia con caracteres ciertamente calurosos.

Muchas familias huyendo, de los bochornosos calores de la ciudad, aprestan sus bañiles para dirigirse al campo, donde la temperatura es agradable y el agua fresca y abundante.

Los que vivimos unidos al yugo del trabajo cotidiano tenemos forzosamente que permanecer dentro del radio urbano y cuando el calor nos tueste no nos queda otro remedio que remozar nuestros cuerpos en los pequeños estanques de los alrededores de la población.

Hacen pocos días que la Policía Urbana inspeccionó algunos baños y suponemos que efectúe igual inspección en todos, otorgando el respectivo certificado ó autorización a los propietarios.

Conviendría igualmente que esa Policía obligue a que se cambie el agua en los baños públicos, por lo menos dos veces al día ó que se renueve constantemente.

Vocalía de Corte.—Con motivo de la vacante que se ha producido en la Corte Superior de este distrito judicial, por fallecimiento del que fué doctor Ricardo Eguino, indícase el nombre del antiguo abogado doctor Francisco Fajardo, para ocupar dicho puesto. Los largos años de servicios que tiene prestados al país, el doctor Fajardo, tanto en la judicatura como en la instrucción, le hacen merecedor de ocupar el cargo que indicamos.

Párroco de Mocomoco.—El vecindario de Mocomoco ha suscrito una petición al Obispo para que el presbítero Felipe López Méndez continúe en sus funciones de párroco en aquel punto.

Al Panóptico.—Fueron conducidos el día de ayer al Panóptico de esta ciudad, Amable Sandoval y Etelvina Muñoz, seductores de la menor Alvarez.

Capturado.—Ayer ha caído en las redes policíacas el individuo Carmelo Flores, autor de un robo de especies, pertenecientes al señor Napoleón Burgos.

En poder de la impenitente enubridora de robos Celedonia Endara, han sido encontradas casi todas las especies robadas por Flores. Este y aquélla se hallan detenidos en la Central.

Cleptomano.—Hállase desde ayer alojado en los calabozos de la Central el individuo Bernabé Mamani, acusado por ser autor de un robo de mercaderías.

Defunciones.—El día de ayer se dieron sepultura a los restos de las personas siguientes:

Casimira E. v. de Palazuelos, 70 años; Lorenzo Arani-bar, 1 mes; Cipriano Huallaza, 46 años; Betshabé Alvarez, 1 año 11 meses; Juana Torres, 1 año 6 meses.

Infractor.—Contraviniendo las ordenanzas municipales, el propietario del salón de billares que, llevando el rótulo de “Centro de Amigos”, se halla situado en la Plaza, Alonso de Mendoza, da acceso clandestino a su establecimiento durante las noches, pues que, burlando la vigilancia policíaca, fomenta el ingreso de nocturnos jugadores hasta avanzadas horas de la mañana, dejando de clausurar diariamente su cantina a la 1 como lo es tablen terminantemente las respectivas disposiciones municipales.

El único.—Feliz, como todos los que beben la dicha en el alcohol, Santiago Huallaza, arribó a la Central de Policía en el coche verde. Ya en el calabozo, manifestó con orgullo haber sido el único que viajó ayer en ese coche.

En la calle Yanacocha.—La cañería extendida a lo largo de la calle Yanacocha se halla en pésimo estado de deterioro. Ayer se produjo una reventazón que ha ocasionado la irregularidad en el servicio de aguas que sirve esa cañería.

OFICIAL

EL SENADO NACIONAL

RESUELVE:

Aprobébase la ordenanza de patentes ó impuestos votada por la Junta Municipal de la primera sección de la provincia de Totorá en la forma siguiente:

Se establece una patente municipal, que será pagada anualmente por todos los establecimientos de comercio y los que ejerzan una propiedad ó industria en este municipio, según la escala que sigue:

	CLASES				
	1ª	2ª	3ª	4ª	5ª
PROFESIONALES					
Dentistas.....	20	10			
Boticas y droguerías.....	10	5	3		
Fotógrafos con residencia fija.....	5	3			
Id con residencia precaria.....	5	3			
INDUSTRIALES					
Pulperías.....	10	5	3	1	0.50
Panaderías.....	5	3	1		
Cigarrerías, fábricas a máquina.....	5	3	1		
Hoteles, fondas y restaurantes.....	10	5	2	1	
Picaterías.....	3	2	1		
Chicherías con fábrica.....	8	6	3	2	1
Billares.....	20	10	5		
Cuermos.....	20	10	5		
Tambos.....	10	5	3		
Monopolistas de artículos del Oriente y Norte.....	12	10	5	3	2
Tiendas de comercio de artículos de ultramar.....	20	10	5		
Chifferías.....	4	2	1	0.50	
Comerciantes ambulantes de ultramar, por todo el año.....	8	6	3	2	1
Id de vidrio y loza extranjeros, por igual tiempo.....	8	6	3	2	1
Joyerías.....	20	10	5	2	1
Agentes de seguros de vida.....	20	10	5		
Agentes viajeros de casas comerciales, con muestras y sin ellas, por cada viaje.....	20	10	5		
Rifas, el 5% conforme a ley.....	10	5	3		
Martillos y baratillos, por cada vez.....	10	5	3		
Compañías de acróbatas, prestidigitadores y otros espectáculos, por función.....	5	3	2		
Sellos de vara para comerciantes.....	1				
Rescadores de coca.....	20	10	6	3	2
Expendedores de id, por pesos al por menor, en tiendas.....	2	1	0.50		
OTROS IMPUESTOS					
Oficinas de destilación de aguardientes.....	100	50	30	20	
Licorerías.....	50	30	20	10	
Danzantes, morenos, etc., por grupo ó por día.....	2	1	0.50		
Introducción de ceras al templo.....	4	2	1		
Toque de agonías.....	50				
Patentes de dobles de campanas, por minuto.....	20				
Se prohíbe la introducción de cadáveres al templo, capillas públicas ó particulares, sean de cuerpo mayor ó pábulos, en la jurisdicción municipal, así como la inhumación de cadáveres en el templo, capillas públicas ó particulares ó atrios.....					
Para el servicio de alumbrado público, en el contorno de tres cuadras de la plaza principal, pagarán los dueños de casas según califique el municipio, no pudiendo gravarse a más de ochenta centavos mensuales.....					
Por tiros de petardos y cohetes chinos ó del país, por cada vez, prohibiéndose el uso de dinamita.....	5	4	3	1	
Fuegos pirotécnicos, por cada vez.....	8	6	3		
BS. Cts.					
Patentes ó disfraces con antifaz, por los tres días de Carnaval.....	1.—				
Patente para perros.....	1.—				
Importación para el consumo público y se suprime pago de asiento.....					
Por docena de botellas de cerveza extranjera.....	50				
Id del país.....	20				
Id de singani extranjero.....	50				
Id del país.....	30				
Por quintal de aguardiente de caña, 46 kilos.....	60				
Alcohol de 60°, lata, 6 galones.....	50				
Por quintal de sal, 46 kilogramos ó ocho pases.....	15				
Por lonja de suela cruzada.....	15				
Por arroba de mani, 11 kilos, 5 decágramos.....	15				
Por cada 100 mazos de tabaco, 46 kilos.....	25				
Por quintal de salazón (charqui), 46 kilos.....	50				
Por arroba de miel ó chancaca, en el mercado, 11 kilos, 5 decágramos.....	10				
Arroz extranjero, quintal, 46 kilos.....	80				
Por quintal de arroz nacional, 46 kilos.....	40				
Por quintal de hierro ó acero, 46 kilos.....	20				
Café de Yungas del departamento de La Paz y Santa Cruz, 1 arroba, 11 kilos, 5 decágramos.....	10				
ANIMALES CONSUMO					
Pagarán según la siguiente tarifa y se suprime pago de asiento.....					
Por carga métrica maíz en grano ó harina 1 hectólitro, 8 arrobas 18 libras.....	40				
Maíz en grano ó harina, 4 arrobas, 9 libras neto 50 libras.....	20				
Carga métrica cebada en grano ó harina 1 hectólitro, 6 arrobas, 18 libras.....	40				
Cebada en grano, 4 arrobas, 9 libras, 50 litros.....	20				

AVISOS de J. D. Riedel A. G. BERLIN

GONOSAN: Balsámico extraordinario de la Terapéutica Gonorréica. Contiene los componentes eficaces del Kawa Kawa unidos a la mejor esencia del Sándalo de las Indias Orientales.

MERGAL: Gran antisifilítico; suave, enérgico, inofensivo, para uso interno. Se absorbe y elimina con rapidez sin producir efectos secundarios. “La curación con Mergal es la más sencilla de todas que se aplican a la sífilis, en todas sus ormas.”

BORNYVAL: (Borneol-Isovalerianato) Es un sedativo y analéptico en las enfermedades nerviosas, neurósas de los sistemas vasculares y digestivos y en los padecimientos de la mujer. Gran específico para la neurastenia ó histerismo, debilidad, vértigos, inquietud, asfixia, Decaimiento, melancolía, pesadés de cabeza, dispepsia nerviosa, opresión nerviosa del estómago. “Padecimientos nerviosos del corazón en todas sus manifestaciones, tales como palpaciones, falta de respiración, etc. Dilatación aguda del corazón causada por las alturas.” Desarreglo del corazón en los padecimientos orgánicos cardíacos.

De venta en todas las boticas

REPRESENTANTE

Fed. G. Eulert
LA PAZ.

O. 22

Fanega métrica de trigo en grano ó harina, 17 arrobas, 11 libras, 2 hectólitros.....

Id id id 1 hectólitro, 8 arrobas, 18 libras.....

Papas, carga de 8 arrobas, 18 libras neto, 1 hectólitro.....

Por carguilla de dos petaquillas de azúcar nacional.....

Por id quintal de 46 kilos, de procedencia extranjera.....

Por arroba de ají de 25 libras, 11 kilos, 5 decágramos.....

Por carguilla de dos petaquillas de chancaca.....

Por cada 5 arrobas de miel, 57 kilos, 50 centésimos.....

Muko, 6 arrobas, 5 libras, 71 kilos.....

Por arroba de chuño 11 kilos, 5 decágramos

Carga de ocas y papa lisa, 8 arrobas, 18 libras, 1 hectólitro.....

Por 4 arrobas 9 libras de cebada en grano, harina 50 kilos.....

Por carga de tablas (4).....

Por id tablon (id) Almidón extranjero, arroba, 11 kilos, 5 decágramos.....

Los propietarios que expendan en sus casas ó fincas cereales, tubérculos, etc., no quedan exentos del respectivo impuesto.

OTRO IMPUESTO

Impuesto predial urbano, conforme a leyes vigentes.

Cementerios

La inhumación de todo cadáver es libre de todo impuesto municipal y eclesiástico.

Nichos municipales, por cada quinquenio, 1ª clase.....

Id id 2ª clase.....

Id id 3ª clase.....

Id id para pábulos, quinquenio, 1ª clase.....

Id id id 2ª clase.....

Id id id 3ª clase.....

Mausoleos particulares que no excedan de 6 metros cuadrados.....

Id de 4 metros cuadrados.....

Id de 2 metros cuadrados.....

Por el exceso de superficie se aumentará Bs. 2, por metro cuadrado, por el quinquenio.....

NICHOS PARTICULARES

Los nichos particulares, por cada cinco años a Bs. 1 anual.....

Id de pábulos.....

Primero. — Los impuestos anteriores solo se referirán a los artículos ó mercaderías que se introduzcan para el consumo ó venta sin afectar al comercio en tránsito ni al de exportación.

Segundo. — La aprobación de esta ordenanza no afecta a las estipulaciones liberatorias ni a los tratados internacionales vigentes.

A VISO MUNICIPAL. — Se previene a los propietarios que tienen servicio de aguas municipales, que les es absolutamente prohibido el establecer baños públicos, con el agua destinada a los usos domésticos. Los contraventores serán penados con todo el rigor de la Ley.

El Inspector General de Aguas

6 v. 3004

EN VENTA.—Una casa cómoda. Para tratar diríjase a la calle Illampu N° 44

Loco

Pone el Dolor de Cabeza

Esta dolencia desaparece como por encanto con las

Cápsulas de Nervalina

recomendadas por sus espléndidos efectos por las autoridades médicas del mundo entero

LAS MADRES

debieran saber. Con la mayor parte de las niñas, sus tribulaciones proceden de la falta de nutrición, tanto en calidad como en cantidad. Hoy día se denomina esta condición por el término de

Anemia; pero las palabras no alteran los hechos. Existen miles de niñas en esta condición; algunas de ellas están en la edad de los misteriosos cambios que conducen al completo desarrollo y necesitan especial cuidado.

Muchas sucumben en este período tan crítico y la historia de tales pérdidas es la más triste en el curso de la vida. Un tratamiento conveniente podría haber salvado a la mayor parte de estos tesoros de sus padres, si las madres hubieran sabido de la

PREPARACION DE WAMPOLE

y la hubieran administrado a sus hijas, con el resultado de que hubieran llegado a ser mujeres fuertes y sanas. Están sabrosas como la miel y contienen todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Furo, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Para lograr el desarrollo de niños pálidos, raquíticos y domacrados y especialmente aquellos que padecen Anemia, Escrófula, Raquitismo ó Enfermedades de los Huesos y la Sangre, no tiene igual, pues sus propiedades tónicas son excelentes. “El Sr. Dr. M. Sánchez Rodríguez, Director de la Casa Amiga de la Obrero de México, dice: “La Preparación de Wampole me ha dado los mejores resultados en los niños a quienes la apliqué, apesar de lo avanzado de su enfermedad, estando ya perfectamente curados, habiendo desaparecido las escrófulas que la terrible anemia les producía su estado general es de lo más satisfactorio.” En las Boticas,

20. —

15. —

10. —

16. —

8. —

6. —

20. —

15. —

10. —

20. —

15. —

10. —

20. —

15. —

10. —

20. —

15. —

10. —

20. —

15. —

10. —

20. —

15. —

10. —

20. —

15. —

10. —

20. —

15. —

10. —

20. —

